

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

- 1.- Su más enérgico repudio al fraude electoral sucedido en los comicios del domingo 28 de Julio del 2024 pasado, en la República Bolivariana de Venezuela y, solicitar al Poder Ejecutivo Nacional de nuestro país, desconocer el resultado de los mismos, instándolo a convocar al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos para promover la normalización de la institucionalidad democrática en dicho país;
- 2.- Su solidaridad con el pueblo venezolano por la situación de profunda crisis política, institucional, social, económica y humanitaria en la que ha sido sumido por la dictadura de Nicolás Maduro.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Tras las controvertidas elecciones presidenciales en Venezuela, en las cuales el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio a conocer como ganador, en un grotesco robo mayúsculo y burdo fraude, los resultados de las elecciones presidenciales en Venezuela, al actual presidente (Dictador) Nicolás Maduro con el 51,20 % (ciento cincuenta y uno coma veinte por ciento) de los votos, contra el 44,20 % (cuarenta y cuatro coma veinte por ciento) del opositor Edmundo González Urrutia. Los países en la región y el mundo se pronuncian y reclaman la publicación total de las actas de votación que arrojan los reales resultados de las elecciones presidenciales en la República Bolivariana de Venezuela el domingo pasado.

El Fraude Electoral perpetrado en la elección del pasado domingo 28 de Julio del corriente año, en Venezuela es un caso extremo de maniobra fraudulenta del dictador Nicolás Maduro. A través de este terrible accionar y manipulación del proceso electoral venezolano, este personaje nefasto, Nicolás Maduro, se consolida dentro de las dinastías dictatoriales latinoamericanas junto con las de Nicaragua y Cuba.

La ausencia de garantías constitucionales en el proceso de publicación de resultados, que reflejaran la voluntad del pueblo venezolano, deslegitiman y vician de forma dolosa los resultados de las elecciones. Solo la transparencia garantizará la legitimidad de los resultados obtenidos, mostrando conforme lo establece la República, la real soberanía del pueblo venezolano.

Algo ya se presumía de lo que podía ocurrir en la elecciones en Venezuela, porque a fines de enero de este año el Tribunal Supremo Constitucional de Venezuela (CNE), con la anuencia del dictador Nicolás Maduro, inhabilitó la candidatura de María Corina Machado con argumentos pocos claros. Cabe recordar que Corina Machado había ganado las elecciones primarias que se desarrollaron en octubre de 2023 con más del 90 % de los votos escrutados.

Podemos afirmar sin equivocarnos que Venezuela es una dictadura, de modo que no va a ser sensible a los pronunciamientos internacionales. Venezuela va a estar un poco más aislada que antes, porque a eso va a conducir esta forma de actuar y maniobrar cobardemente del dictador Maduro.

Es preciso que de acuerdo a las reglas interamericanas, la Organización de Estado Americanos (OEA) se convoque en forma "Urgente" para que se exprese a que se respete en Venezuela la voluntad popular expresada en las urnas a favor del candidato

Edmundo González Urrutia, sumándose como órgano internacional y de vital importancia al rechazo internacional sobre los resultados de la elecciones en Venezuela.

Este organismo, la OEA tiene como objetivo el de actuar como espacio de diálogo multilateral y, el poder tomar las decisiones impulsadas entre los países del continente, basado todo ello en el acuerdo de la Carta de las Naciones Unidas. La OEA tiene como propósito entre otras la de "...Afianzar la paz y la seguridad del Continente; y la de promover y consolidar las democracias representativas..."

Los resultados en Venezuela no son creíbles para su propio pueblo y para el mundo entero. No se puede reconocer al ganador, hasta tanto no haya total transparencia, las que deben ser avaladas por observadores y analistas no comprometidos con el régimen dictatorial de Maduro.

Para finalizar quiero resaltar que los gobiernos de Argentina, EEUU, Colombia, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y, el Grupo IDEA, entre otros, exigen un escrutinio transparente de los resultados presidenciales del día 28 de julio de 2024 en Venezuela.

Por lo expuesto, y haciéndonos eco de la voluntad del pueblo venezolano de ser respetados sus derechos políticos y humanitarios, es que solicito a mis pares, el acompañamiento del presente Proyecto de Declaración.

DIPUTADO CÉSAR TREFFINGER

COFIRMANTES

**BORNORONI GABRIEL
ARAUJO MARIA FERNANDA
LORENA VILLAVERDE
HUESEN GERARDO
MÁRQUEZ NADIA
LEMOINE LILIA
CORREA LLANO FACUNDO
BENEDIT BELTRAN
FERREYRA ALIDA
QUINTAR MANUEL
ZAPATA CARLOS RAÚL
MARTÍNEZ ÁLVARO
PAULI SANTIAGO**